

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 006

Traslado Art.110 CGP

Fecha: 10/08/2017

Entre: 11/08/2017 y 11/08/2017

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Anotación
15001333300820140022600	Ejecutivo	Sin Subclase de Proceso	HERMES RINCON CORREA	11/08/2017	11/08/2017	11/08/2017	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LAS PARTES, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 406 DEL CGP.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


DERLY SIRLEY SANCHEZ CUEVAS
 SECRETARIA